

**MENSAJE**  
**DEL**  
**SEÑOR GOBERNADOR**  
**DE LA PROVINCIA**

**DR. ALBERTO JOSÉ RODRÍGUEZ SAÁ**

**1 de abril de 2011**

**MENSAJE DEL SR. GOBERNADOR**  
**DR. ALBERTO JOSÉ RODRÍGUEZ SAÁ**

**Sr. Gobernador (Rodríguez Saá).**- Señor Presidente, Honorable Asamblea, público presente, autoridades de la Provincia, señor Obispo de San Luis, señor Presidente del Superior Tribunal, autoridades militares, señor Jefe de la Base, monseñor Miranda.

El año 2010, fue un año de especial significado para la República Argentina y para San Luis, porque los argentinos celebramos los 200 años de la Revolución de Mayo y ello, nos obliga a repensar, el País y la Provincia, el País y la Provincia que queremos.

El Bicentenario de la Patria es un recordatorio que no sólo debemos congelarlo o pensarlo a partir del 25 de Mayo, sino que es la participación del pueblo histórico de San Luis en la gesta de la Independencia, el enorme esfuerzo, sacrificio, relatado por nuestros historiadores y nuestros poetas de todo lo que dio la Provincia de San Luis, por una palabra maravillosa “la libertad”; por una palabra maravillosa “la libertad” y por la Independencia de la Patria y por la autonomía provincial y por conformar lo que hoy es nuestra Provincia de San Luis y nos obliga a repensar, permanentemente, si estamos siendo dignos sucesores de nuestros padres fundadores, de nuestras madres fundadoras, y ésta es, los años hermosos que estamos viviendo y que debemos vivir con mucho optimismo y siempre con un espíritu de reflexión, ratificar, todas las cosas que estamos haciendo bien, pero con un criterio de unidad, de un criterio de unidad provincial, de unidad nacional, de unión, ¡qué bonita palabra! la “unión provincial”, la “unión nacional”, la “unidad”, repensar y ratificar las cosas que estamos haciendo bien y mejorar, mejorar, lo que estamos haciendo mal, seguramente que estamos haciendo cosas mal y esas cosas hay que mejorarlas, cambiarlas y esa es la democracia, eso es la naturaleza humana.

San Luis, sigue firme en su camino de transformación y crecimiento, mejorando la calidad de vida de sus habitantes, invirtiendo para el desarrollo económico, incorporando tecnologías y afianzando una política que nos permitirá incorporarnos plenamente, en condiciones ventajosas, al mundo moderno, esto es la sociedad del conocimiento.

San Luis tiene en marcha una Agenda Digital, tecnológica y del conocimiento, que nos posiciona en el concierto nacional, en un lugar de privilegio y que potencia todas las otras políticas de Estado, como lo son la salud, la educación pública y gratuita, la cultura, el desarrollo económico, el trabajo, la cultura del trabajo y el sin número de acciones estatales que estamos desplegando.

Permítanme, señores legisladores, que les acerque algunos números e indicadores que muestran el estado de la Administración Provincial y los logros alcanzados por todos los Sanluiseños.

**Desempleo:** 0,8 el último trimestre del 2010, 0,8 de desocupación...

- Aplausos -

... los entendidos, los especialistas, nos aseguran que 4 puntos “es pleno empleo”, 4 puntos es pleno empleo, nos tocó, hace tres o cuatro semestres para atrás, antes de la crisis, 1 punto y nos asombramos, revisamos los números, ¡no puede ser 1 punto! ¡Es nada!, ¡es más que pleno empleo!, ¡es maravilloso! y bueno pasada la crisis, ya pasó la crisis y San Luis se presenta un día después de la crisis con 0,8% de desempleo, el índice de desocupación más bajo de la Argentina, el índice de desocupación más bajo de la historia de San Luis y posiblemente, sea uno de los índices más bajos de toda la Historia Argentina, de la historia del Derecho Laboral, en la Argentina, de la historia de los trabajadores en la Argentina.

**Mortalidad Infantil:** en el año 2009 fue de 11,9 por mil chicos nacidos vivos; en el año 2010 fue de 9,3 por mil nacidos vivos, logrando llegar a 1 dígito...

- Aplausos -

... es la primera vez que alcanzamos 1 dígito y estamos con un enorme miedo, porque siempre que se baja, es como que, después si, un pequeño escaloncito para arriba, que no queremos que suceda y después vuelve de nuevo a bajar y un poquito más, tal vez, queremos mantenernos en 1 dígito y más, y más, luchar por los niños nacidos en San Luis, los puntanitos, nuestras criaturas que son el eslabón más débil de la sociedad.

¡Y un reconocimiento enorme!, a todos los Ministros de Salud, a los Gobiernos que me han antecedido, por lo que han hecho por la mortalidad infantil, empezamos en el 83, en la Era de la Democracia, con un índice de 32 por mil, incansable lucha hasta llegar a 16 por mil y bueno estos años hemos bajado de 16 a 9,3 por mil.

- Aplausos -

**Mortalidad Materna:** en el 2009, durante la pandemia H1N1, aquí me mataron, esto no sé que es, fue de 8,8 por diez mil nacidos vivos, en el 2010 fue de 3,4 por diez mil nacidos vivos, hemos mejorado enormemente el índice, hemos bajado el índice de inmortalidad materna.

**Aumento salarial:** ayer nos asombramos cuando el hombre más fuerte del gremialismo argentino, había logrado un aumento del 24% para su gremio. En la Provincia de San Luis el 25% sobre los haberes de la Administración Pública Provincial Centralizada y Descentralizada, siendo un 19% en marzo y un 6% en junio.

- Aplausos -

**Recaudación:** la recaudación total en el 2010 alcanzó los \$ 3.398.150.262 superando en un 37% a lo percibido en el año anterior, sobre esta recaudación, siempre hay que descontar, en la recaudación, lo que sería inflación, pero aún descontando la inflación, el crecimiento es maravilloso y tengo que decir algo, habiendo mantenido los mismos niveles en los impuestos públicos provinciales, que tenemos, en los impuestos públicos, los provinciales, la más baja presión impositiva de la República Argentina, San Luis tiene la más baja presión impositiva de la República Argentina y la mayor recaudación proporcional.

- Aplausos -

Este diálogo en el mundo de los impuestos, que es enormemente difícil, ¡qué difícil es cobrar impuestos!, bueno en la historia de la, a veces de la intolerancia, está marcada por esto, de meterle las manos en el bolsillo a la gente y San Luis tiene una prudencia, una forma de manejarse en el mundo impositivo que hemos logrado con la menor presión la mayor cantidad de ciudadanos que cumplen con sus impuestos y bueno en este diálogo, es como decirle, “te cobramos poco, cumplimos mucho”, y el ciudadano nos devuelve, “yo también cumplo”, y este diálogo así es como muy bueno y queremos seguirlo, continuarlo.

**Inversión Pública en el 2010:** \$ 1.210.631.509, esto es interesante, la inversión pública, porque a veces nos preguntamos, preguntamos a los Gobiernos, el ciudadano común y a veces desesperadamente ¿cómo puede ser?, ¿a dónde está la plata de nuestros impuestos?, y nosotros contestamos: ¡sí puede ser!, ¡acá esta la plata de nuestros impuestos!, en la inversión pública, en toda la obra de infraestructura y de inversiones públicas que la

Provincia pueda mostrar con orgullo y que algunas de ellas nos vamos a referir enseguida.

**Plazas integradoras:** 70 plazas en todos los pueblos de la Provincia, esto me voy a referir en particular.

**Cámaras de Video-vigilancia instaladas:** 65 cámaras.

**Más policías en la calle,** 323 nuevos agentes se incorporaron en marzo a la fuerza.

**Deuda Nación - Provincia:** \$ 8.814.596.794, esto debe la República Argentina a esta Provincia fundadora de los argentinos y que se siente orgullosa de pertenecer a la República Argentina.

- Aplausos -

Con todo respeto, con todo respeto, señora Presidente visite San Luis y simplemente piense en esta deuda y si podemos acordar una forma de pago todos nos vamos a sentir un poquito mejor.

**Autopistas:** 824 km. de autopistas, lo que representa el 41% del total del país, actualmente se hallan en estudio la construcción de dos autopistas más con lo cual se alcanzará un total de 1.046 km. Representando, cuando alcancemos ese logro, el 51,8 del total de autopistas de la República Argentina.

- Aplausos -

**Wi-Fi gratuito:** Wi-Fi, como dicen los españoles “Ui-Fi” como se diría la lectura en la lengua española “Ui-Fi” gratuito, Wi-Fi gratuito, todas las localidades con Wi-Fi gratuitos, 600 antenas de Wi-Fi instaladas y esto es el año 2010 para atrás, toda esa red de fibra óptica que tuvo la sabiduría, nuestros Gobiernos anteriores y déjenme que lo diga con el corazón, que tuvo la sabiduría el Adolfo...

- Aplausos -

... de percibir esta revolución digital y tuvimos la humildad, los provincianos, de pedir ayuda, de pedir ayuda al Ministerio de Educación de la República del Canadá, lo más evolucionado en el mundo digital, que nos ayudó en ese momento y tomamos el camino correcto, ¡qué difícil!, pensemos un minuto, lo difícil que es entender para nosotros inmigrantes en el mundo digital toda esta tecnología nueva, ¡cuánta dificultad tenemos!, imagínense un gobernante que tiene que invertir con la inseguridad de que no sabe si el camino es el bueno, nos pasa ahora con las energías alternativas, nos pasa ahora con la energía eólica, para decirlo, permítanme

que lo diga con números gruesos una antena, perdón, un molino de ingeniería eólica con cierta tecnología tiene un costo aproximado de 300.000, 300.000.000 de dólares, 300.000.000 de dólares, pero hay otra tecnología que el costo es 1.200.000 y hay otra que es de 2.000.000 de euros, perdón, entonces, sí 2.000.000 de euros, entonces, ¿cuál es la que tenemos que elegir?, imagínense si elegimos la más barata y no funciona o tiene problemas y después queda demostrado que nos equivocamos, entonces esto haberlo hecho, haberlo hecho, en ese momento, que parece ayer, pero es lejísimo en el mundo digital, dado lo que ha evolucionado, es un acto de valentía, de coraje, de sabiduría, de prudencia y bueno y también de suerte porque ha sido un acierto enorme, ¡felicitaciones!, me siento orgulloso de los Gobiernos que me han antecedido y de lo que hemos avanzado en el mundo digital para nuestros chicos, nativos digitales.

- Aplausos -

**Hogares con computadoras:** más del 70% de los hogares de San Luis tienen computadoras, más del 70%, la media nacional es 32 puntos, la Ciudad de Buenos Aires, poco más de 50, San Luis más del 70% de los hogares de San Luis tienen computadoras...

- Aplausos -

... más del 91% del total de la población de San Luis tiene penetración en Internet, dialoga en la red, entra en la red, participa en la red o ha entrado o lo ha hecho en la red más del 91% de la población en San Luis tiene penetración en la red, superamos los índices, igualamos los índices del primer mundo...

- Aplausos -

... que Argentina, se sienta orgullosa de esta Provincia de San Luis que ha logrado para parte del pueblo argentino, nuestra Provincia, semejante avance en el mundo de la tecnología.

**Todos los chicos en la red.** Entrega de computadoras, mejoras significativas del rendimiento escolar en matemáticas, lengua y ciencia.

En el 2011 se completará la entrega de computadoras a todos los chicos del Nivel Inicial de toda la Provincia, tanto de Escuelas Públicas como Privadas, todos los chicos de la Escuela Primaria de la Provincia de San Luis tendrán su computadora, ¡todos los chicos!, todos.

- Aplausos -

Los chicos son los nativos digitales, este mundo es de ellos, no podemos hacerlos esperar, en el Bicentenario de la Patria, hago una reflexión; los criollos les dijimos a los inmigrantes que queríamos gobierno propio, los criollos les dijimos a los inmigrantes, a los conquistadores, a los colonizadores, a los españoles: “inmigrantes, ustedes déjenos que nosotros nos gobernemos”, -una guerra-.

En este momento, nosotros somos inmigrantes digitales y los nativos son los chicos, los chicos tienen que tener computadoras, tienen que tener la capacitación y tienen que tener wi-fi gratuito, ésta es la Era Digital y ésta es la Inclusión Digital, sintámonos orgullosos de este Proyecto de modificación de la Constitución de introducir la Inclusión Digital como un Derecho Humano nuevo de los niños, “¡de los niños!” y de todos nosotros, pero los niños por ser nativos digitales.

En el Bicentenario de la Patria, en nuestra condición de inmigrante, tengamos este gesto de amor y de sabiduría para con los nativos digitales que son los niños.

Hay que darles poder a los niños, hay que darles poder a los niños.

- Aplausos -

**Balance Cero:** 18 localidades han finalizado con bandera izada, 12 localidades plantando los árboles, en el 2010 se agregó la compensación por uso de transporte, calefacción y residuos, se extendió a Pilar, Provincia de Buenos Aires y a la Provincia de Mendoza.

El Balance Cero empezó con los chicos de Nueva Galia, jugando con la computadora nos enseñaron muchísimo.

Empezaron a jugar con la computadora en ese, interactuando, advirtieron un programa que les decía: si vamos prendiendo, ¿cuánta luz tenés en tu casa?, ¿cuántos focos?, ¿tenés heladera?, ¿qué tenés que produzca calentamiento global?, y al final que se iban prendiendo y el chico jugando, aparece una respuesta que es: “por qué no me pedís o plantás 2 árboles para tener Balance Cero entre el calentamiento global que producís y los árboles que generarán oxígeno para luchar con la humanidad y por la humanidad para que el balance sea cero frente al calentamiento global”.

Estos chicos, lo hicieron en todo el pueblo, lo transmitieron, se empezaron a sumar los pueblos y hemos llegado a este punto: 18 localidades han finalizado el balance, porque han plantado los árboles, y está la bandera del

Balance Cero y en 12 localidades estamos completando el proceso para izar la bandera.

**Parque Informático de La Punta:** 14 empresas radicadas, empresas del mundo digital, 355 puntanos, sanluseños trabajan en estas empresas, 8 empresas más en lista de espera.

**Frigoríficos:** 5 nuevos frigoríficos en la Provincia: Beazley, Quines, Justo Daract, San Martín y Escuela Agraria, uno más en estudio en Unión, ¡estudiemos rápido!, ¡rápido!, para que Unión también tenga el frigorífico.

- Aplausos -

Estas horas, anuncio y firmo en unos minutos, los Decretos estableciendo ya las concesiones y los avances en todos estos frigoríficos para que comiencen ya a trabajar.

**Pantallas solares:** Se han instalado 795 pantallas solares que cubrieron la demanda del 100% en los Departamentos Ayacucho y Belgrano.

Las pantallas solares llevan una solución con energías alternativas a lugares que no llega la luz, y desde escuelas, a hermanos que viven en esos parajes a veces difíciles haciendo patria y esto sería un enorme aporte para la infraestructura y la calidad de vida de los pobladores.

**Viviendas rancho:** En el 2010 se inició la construcción de 47 viviendas en el marco del Plan Piloto de Sustitución de Viviendas Rancho en el Departamento San Martín. Viviendas rancho.

La Provincia de San Luis, en el año 1983, era una Provincia donde el mal de chagas, era una enfermedad endémica, es como una epidemia ya instalada, estructural, que golpea generalmente a los humildes, pero que se transmite también a todas las clases sociales. El vector, el que transmite, el animalito que produce esto es la “vinchuca” y la vinchuca se aloja en el rancho, en la paja, en el techo del rancho, en las escuelas rancho, en las viviendas rancho. Es tristísimo leer en las páginas de nuestra historia, en las personas que pasaron por San Luis, en los que fueron transeúnte, en algún momento, describir la problemática o el tema de la vinchuca alojada -cuando ellos pasaban por San Luis-.

Los Gobiernos anteriores, comenzaron una lucha enorme contra el mal de chagas, pero la mayor lucha, estuvo en esos maravillosos planes de viviendas sociales, que fueron desplazando el rancho por una vivienda digna y el desarraigo absoluto de toda escuela rancho.

- Aplausos -

La Provincia de San Luis no tiene escuela rancho y las tenía. Adolfo, Alicia Lemme, gracias.

- Aplausos -

En ellos, un homenaje, a todos los funcionarios que nos han antecedido.

¡Qué difícil es tener un plan de viviendas en la República Argentina!, miremos lo que pasa en el resto del País, estos maravillosos planes de viviendas, hay que tener coraje, abrir la agenda social, permanentemente una lucha contra todas las formas de corrupción y corruptela, que están acechando sobre éste tipo de realizaciones y haber logrado que la Provincia de San Luis no tenga un déficit estructural de vivienda y que año a año vaya construyendo viviendas, para satisfacer el déficit anual que se produce, que cada chico, que se casan, se unen, que tenga su vivienda propia y ahora este plan nuevo, ¡felicitaciones!, Ministro del Campo, Ministro del Progreso, Ministro de Salud, la sensibilidad, ¡yo estuve en una reunión!, 47 familias del Departamento San Martín sentadas, con nombre y apellido, eso es la última lucha que nos queda, las últimas viviendas rancho que tiene la Provincia, con una militancia, de un casa por casa, buscando donde están, para terminar definitivamente con el mal de chagas y con la indignidad de viviendas que no son las de la calidad de vida que el mundo moderno exige. Gracias por esa sensibilidad, que quede grabado en nosotros, quedan 47, hasta que no quede ninguna y firmaron y después que construyamos la vivienda al lado, en el mismo lugar, hay que ir hasta el mismo lugar, porque los casos son distintos, son los problemas de familias que tienen su casa, ese rancho, y tienen su arraigo, en ese lugar, y tal vez no quieran venir a la ciudad, a donde se construyen vivienda, y tienen razón y tal vez no entren en los planes de viviendas, porque cuando figuran en el Registro de la Propiedad, ellos figuran con una propiedad, entonces, claro, parecen que no tuvieran prioridad y bueno tenemos que ir ahí, a esa cultura, hablar como se habló, encontrar la cordialidad que encontramos y una lucha conjunta ahora con esas 47 familias hermanas que vamos a luchar para desarraigar la vivienda rancho en el Departamento San Martín, estas 47 y donde encontremos vamos hacer el mismo procedimiento, el mismo procedimiento, y después se van a quemar como aconseja el Chagas-Mazza, y el mundo, la lucha contra esta enfermedad tremenda, que se inmortalizó en la película “Casas de Fuego” ¿no?

Anuncio: “la Provincia de San Luis no es más una zona endémica de mal de chagas”, ¡estamos libres del mal de chagas en la Provincia de San Luis!, gracias.

- Aplausos -

Por favor, compréndanme, quisiera encontrar los nombres y decirlos de todos los que lucharon para desarraigar el mal de chagas en la Provincia de San Luis, ¡qué tarea enorme!, difícil, ¡cuánto silencio hay sobre esos héroes!; ¡esos héroes de la Provincia de San Luis que lucharon para que en nuestra Provincia no tuviéramos mal de chagas!, enfermedad endémica que ha dejado de serlo, un enorme homenaje a esos héroes a todos y nombro a los Gobernadores, a los Ministros, pero atrás de ellos hay tantos trabajadores, pero luchadores, médicos, paramédicos, militantes sociales que han ayudado enormemente en esto, ¡viva, gloria eterna a esos héroes de nuestra Provincia! En San Luis, ya plantamos **9 árboles por habitantes** la Organización Mundial de la Salud establece 1 árbol por cada 3 habitantes.

**Turismo:** 15% del aumento del turismo con respecto al año anterior, más de un 1.300.000 turistas estuvieron entre diciembre y marzo del 2011, con un ingreso de más de trescientos treinta mil turistas, perdón, durmieron en San Luis 1.300.000, los turistas fueron 330.000 turistas con un gasto promedio de \$250 diarios por personas, un ingreso aproximado de \$325.000.000, ha significado a la Provincia proveniente del turismo...

- Aplausos -

... esto implica un aumento del 15% con respecto al año anterior. Solamente por la réplica del Cabildo, el Cabildo histórico del 25 de Mayo de 1810, pasaron desde su inauguración más de 200.000 turistas, hay que agregarle algo que es bueno, no sé si decir tragicómico, misterioso o qué, pero saben los turistas que vienen y dicen ¿a qué viene usted a San Luis?, ¿viene por nuestra riqueza? “no, vengo a ver si es cierto las cosas que pasan acá”; le hemos llamado, simpáticamente, “turismo de comprobación” tenemos que decir que es trágico, porque esto es parte del ninguneo, que nos hacen, bueno, con las obras que hace San Luis, como que todos nos dicen desde otros lados: “pero no se conocen, pero no sabemos, porque no lo cuentan, porque no lo dicen”; como si fuera fácil, y como si no hiciéramos esfuerzos por contarlo y decirlo, pero sucede esto, que la gente viene a ver si es cierto y lo lindo es, que ese turismo comprobación, trae divisas, nos hacemos amigos de muchísima gente y además comprueban que efectivamente es

cierto, que en nuestro País, en nuestra Provincia hay progreso, hay justicia y hay una enorme bondad del puntano que lo recibe maravillosamente, “puntanos” somos todos en la Provincia de San Luis, gentilicio que nos alcanza a todos.

**Transporte para todos:** 60% en el territorio provincial cubierto por esta modalidad. El transporte para todos, yo le doy mucha importancia y por eso hemos creado el Ministerio de Transporte, miremos por un minuto, los errores cometidos.

Cuando ponemos un hospital en un lugar central y no en el lugar donde está la gente humilde, que requiere del hospital, preferimos ponerlos en los centros de las ciudades y los hospitales tienen que estar en los barrios.

Las escuelas: a veces, ponemos las escuelas en un lugar, que bueno, por la bondad de alguien que nos donó un terreno, pero no es el lugar que está más próximo, gracias a aquellos que nos donaron el terreno, pero no es el mejor lugar, después viene el problema del transporte, entonces, generamos innecesariamente una enorme necesidad de transporte y una difícil posibilidad de cubrirlos, porque efectivamente, la gente más humilde, donde a veces no tiene otra manera que el transporte público, que le cuesta enormemente ir hasta lugares tan alejados y venir, entonces creamos la modalidad del transporte para todos, el transporte para todos, está pensado para esas madres, que están a veces en las rutas con los chicos y no nos damos cuenta que el chico tiene fiebre y la madre está desesperada por llegar a un hospital, ¡ese es el transporte para todos!, para que los chicos lleguen a la escuela en forma segura y que no haya deserción escolar, ese es el transporte para todos, para unir los pueblos de la Provincia, que no tengan que venir hasta San Luis o hasta Villa Mercedes, que puedan comunicarse entre sí, digo Quines - Candelaria por ejemplo, que tiene que haber un transporte que los comunique en ese enorme crecimiento que están teniendo nuestros pueblos, San Francisco con Villa General Roca o como fuere, esto es la idea del transporte para todos y estamos avanzando enormemente en esto. Nos cuesta, es más fácil hablar de subsidio al transporte, es más fácil traer empresas grandes, es más fácil subsidiar las tarifas, yo prefiero forzar y que estos subsidios y estas tarifas y todo esto llegue a los más pobres, a los más humildes que son, en realidad, el motivo de este esfuerzo.

HONORABLE ASAMBLEA, quiero hacer una breve reseña en los aspectos centrales de la acción desplegada durante en el 2010 y proyectada para este 2011, el desarrollo completo de las acciones así como lo realizado y el estado de la Administración, lo tiene cada uno de ustedes, en el informe detallado, por escrito, que se les ha entregado.

**Terrazas del Portezuelo:** Se ha finalizado la recepción del total de los bloques que comprenden el Complejo Terrazas del Portezuelo, que permiten el traslado de todos los Ministerios del Gobierno Provincial.

El 7 de Abril del 2008 se firmó el Decreto para iniciar su construcción y la primera parte, lo que corresponde al Edificio Central fue inaugurado el 8 de Julio del 2010, como parte de los festejos del Bicentenario, los edificios administrativos fueron entregados progresivamente, actualmente todos los Ministerios funcionan en sus nuevos edificios.

El viejo edificio, de la Casa de Gobierno, fue cedido al Poder Judicial de la Provincia, donde funcionará la sede del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, manteniendo y valorizando este histórico edificio, que es un monumento de todos los puntanos.

Estas instalaciones, más las obras para el Poder Judicial en Villa Mercedes y en Santa Rosa del Conlara, jerarquizarán y mejorarán el funcionamiento del servicio de justicia en la Provincia

El Palacio Judicial de Villa Mercedes, es una de las obras más importantes que la Provincia construye en esta Ciudad, está próxima a concluirse y se inaugurará en el corriente año.

- Aplausos -

La obra del Edificio de Descentralización Administrativa “Terrazas del Portezuelo” generó 1.800 puestos directos de trabajo, en plena crisis.

El área de desarrollo urbano, se ubica sobre el cerro que domina de su altura una mirada extendida hacia la Ciudad, desde un parque de 250 hectáreas, atrayendo la mirada de todos los viajeros que pasan por la Autopista Las Serranías Puntanas y Avenida José Santos Ortiz.

La ubicación de estos edificios responde, también, a la historia, ya que el lugar es señalado por algunos historiadores como uno de los posibles puntos de la fundación de San Luis o de las fundaciones de San Luis, se integran a las torres que forman la Pirámide desconstruida, los Edificios Ministeriales y de Gobernación, todos con su propia autonomía. La obra se ubica en un

predio en las márgenes del Dique Chico aprovechando la topografía del terreno y las visuales hacia la ciudad, el Portezuelo y las Sierras de San Luis. El Complejo, abarca 78.000 metros cuadrados cubiertos y 12.000 metros cuadrados semi-cubiertos, que conforman 90.000 metros cuadrados de construcción, con un costo total de \$ 350.000.000, que traducido en dólares son 920 el metro cuadrado de construcción.

Esta es una obra hecha a un precio tan razonable, equitativo y justo y eso también nos hace sentir orgullosos de cómo han sido las inversiones.

El nuevo Complejo Administrativo, para la Descentralización Administrativa, tiene la característica de ser el primer edificio sustentable y ecológico de la República Argentina, “tiene la característica de ser el primer edificio sustentable y ecológico de la República Argentina”...

- Aplausos -

... la construcción, tiene la máxima tecnología y confort, integrado por cuatro Edificios Ministeriales, un edificio de Gobernación, un área cultural y gastronómica, la construcción responde a una tipología gubernamental de tipo post moderno con características regionalistas en cuanto a su morfología, debido a que su figura piramidal busca formar parte del paisaje serrano que lo circunda y un homenaje a las culturas originarias.

A su vez, combinó el uso de tecnologías regionales, como piedras autóctonas en revestimientos y pircas con material de alta tecnología y la incorporación de sistema de alta tecnología en telecomunicaciones.

Las obras incluyen también el desarrollo vial, el tratamiento de los espacios exteriores y la infraestructura de servicio.

El Complejo de Descentralización Administrativa “Terrazas del Portezuelo” ha sido creado a partir de un concepto de “Parque Ciudadano” antes que de centro cívico, el lugar de emplazamiento, propone una mirada atenta sobre el ambiente y sus escenarios naturales y su construcción un aporte a la identidad del lugar que habla de San Luis, su historia, su naturaleza y su futuro.

La forestación con especies autóctonas, en base al proyecto paisajístico, hay un área de bosque nativo que será conservado y área con especies autóctonas.

Tratamiento del agua: el edificio tendrá una planta propia para el tratamiento del agua con la más alta avanzada tecnológica de flotación para la eliminación de algas, el objetivo que los estándares de calidad sean altos y

óptimos para el consumo humano, ya que el agua es considerada uno de los recursos naturales más valiosos e indispensable para la vida del planeta, -sigo hablando de las Terrazas del Portezuelo-.

Reciclaje de residuos: los residuos son separados en tres bloques: papel, plástico y restos orgánicos luego se enviarán a tres centros de reciclado de la ciudad donde recibirán un proceso para ser reutilizado, aproximadamente cinco toneladas semanales de residuos llegarán a los centros.

Transporte limpio: funcionarán vehículos eléctricos para reducir la emisión de gases y promover el uso de energías renovables y limpias en el transporte. “Es el primer edificio sustentable de la República Argentina” y hago dos comentarios: uno me siento orgulloso, llegamos a las Terrazas en julio, yo pedí, bueno pero éste es un bosque, un parque y hay que parquizarlo y hay que trabajar y bueno y se vino todo el Plan de Inclusión Social, un homenaje a todos los trabajadores del Plan de Inclusión que sobre...

- Aplausos -

... 250 hectáreas de parque, ya lo han logrado, y es un orgullo que estamos las Terrazas del Portezuelo, asentadas en el Parque Terrazas del Portezuelo, realizado por los trabajadores del Plan de Inclusión Social.

Segunda cuestión que destaco, la mudanza, miren, la mudanza es siempre traumática, alguna vez, estudié por ahí, que entre las cosas más dolorosas que le produce a la persona, es cuando tiene que mudarse, trasladarse, esa acción de una casa a la otra y bueno, es traumático también mudarse de la Casa Histórica, aquella que recibimos los puntanos en 1910 y tener que mudarnos, y la mudanza, la hicieron personalmente con sacrificio, con militancia, con amor, con pasión, con unidad cada uno de los trabajadores de la Administración Pública Provincial, cada uno de los funcionarios...

- Aplausos -

... los Ministros, cargaban los muebles para llevarlo a las Terrazas del Portezuelo y esto lo comento y no es una crítica, es una manera de mirar el poder, el gobierno, la administración, es mostrar que San Luis es una Escuela de Administración; la mudanza de la Casa de Gobierno de San Juan -nos cuentan- que significó una inversión, un gasto de \$350.000.000, la mudanza, la mudanza, en San Luis todo costó \$350.000.000 y la mudanza no costó un solo peso, ni un solo peso, gracias a los trabajadores de la Administración Pública...

- Aplausos -

... y ¡cómo no vamos a saber!, que muchos de ellos cruzaban la calle y estaban trabajando y ahora tienen que hacer un recorrido más largo, bueno lo están haciendo y no hubo ninguna queja, ningún pero, ningún paro, ningún piquete, ¡nada!, lo hemos hecho con amor, con cariño...

- Aplausos -

... ¡qué orgullo siento!, ese ha sido nuestro homenaje en el Bicentenario, nos legaron, nos dieron, fuimos herederos de esa antigua Casa de Gobierno y nosotros, hemos logrado, para las futuras generaciones, esta nueva Casa de Gobierno y sí, aquella Casa de Gobierno, en aquellos años, fue muy criticada por la oposición y casi decían lo mismo que ahora y un día les tocó ir a la Casa de Gobierno nueva, aquella y bueno y tuvieron que ir y bueno hicieron también la historia de San Luis y ahora se quejan algunos y bueno que sí, que no, miren lograr pleno empleo, tener esa descentralización, recuperar un parque de 250 hectáreas, poner un ícono nuevo en la Provincia, mirar al futuro, mirar al futuro, poder estar en las Terrazas del Portezuelo mirando las Salinas del Bebedero, las Sierras de San Luis, La Ciudad de La Punta, la Ciudad de Juana Koslay, la Ciudad de San Luis, las Torres de la Catedral, el nudo de Autopistas, el Río San Luis, el Dique Chico, ¡esto es lo que miramos!, estamos mirando el corazón, las entrañas mismas de la Provincia de San Luis, ¡qué lindo, qué lindo!

- Aplausos -

Le pido, casi con humor a la oposición, guay, guay, guarda, ¡eh!, no la critiquen tanto, porque, ¡y!, algún día van a estar ustedes, yo espero que sea dentro de mucho tiempo, pero bueno.

- Aplausos -

Es con humor, el gesto de cariño es, miremos el progreso de la Provincia buscándole en la parte de hermandad, de unión provincial.

¡Éste es un dolor de mi alma!, me siento un Gobernador que ha hecho todos sus sueños y quisiera que se cumpliera el otro, el de la unidad provincial, estar unidos todos los puntanos, poder darnos la mano, poder darnos la mano, entre todos, poder darnos la mano.

- Aplausos -

Se concretó la restitución de los restos del Primer Gobernador Puntano, ilustre pensador federal, Don José Santos Ortiz y su señora esposa Inés Vélez Sarsfield, realizando un convenio con la Municipalidad de Mendoza colaborando en la provisión, ejecución de las obras en el Cementerio de

Mendoza y en la localidad de Renca y organizando el acto el día 8 de Octubre del 2010 y participando activamente en las festividades de los días 25 y 26 del mes de ese año.

**Acuerdo Quinquenal del Bicentenario entre Provincia y Municipio.** El pasado 27 de Septiembre del 2010 se suscribió el Acuerdo Quinquenal del Bicentenario entre Provincia y Municipios.

Este Acuerdo define los compromisos y acciones recíprocas para el fortalecimiento a la calidad institucional y el desarrollo social sustentable para el corto y mediano plazo.

Se han convenido acciones de ejecución inmediata que son: **Proyecto primera impresión de los Pueblos de San Luis**, así le llamamos, “primera impresión”, se pretende incentivar inversiones estratégicas municipales que promuevan el embellecimiento de los accesos como forestación y parquización.

**Proyecto espacios amigables de encuentro en los pueblos de San Luis.**

Los Estados o sus diferentes niveles deben garantizar la integración de todos los habitantes y en particular de los niños y adolescentes, creando lugares de encuentro aptos para tal fin, fomentando ciudades amigables, sencillas, accesibles.

**Plazas integradoras.** Como está nuestro Obispo, voy a citar unas palabras que creo que son de San Juan Bosco y si no son de él pertenecen a la Orden, dijeron ellos: “miren, a los chicos hay que tenerlos, a la luz del sol y a los ojos de Dios, a la luz del sol y a los ojos de Dios” y esto es las plazas que tenemos que hacer, para que los chicos jueguen, nuestros adolescentes jueguen “a la luz del sol y a los ojos de Dios”.

- Aplausos -

Sigo con este Convenio con los Municipios.

**Proyectos Pueblos 100% digitales**, que es garantizar la plena cobertura de conectividad en todo el radio municipal, es el desafío que se debe asumir.

**Convenio para Antenas de Wi-Fi** y se ha dispuesto el compromiso del Gobierno de la Provincia de San Luis, continuar destinando como mínimo el 50% de sus Presupuestos Anuales a Gastos de Capital en el próximo quinquenio y llevar a cabo obras de infraestructura con fuerte impacto local, regional y provincial por un valor de \$ 10.000.000.000 para el próximo lustro, \$ 10.000.000.000 para los próximos 5 años entre la Provincia y los Municipios.

Agradezco, la comprensión de los Municipios, porque cada Municipio, anhela obras, que por ahí son sueños especiales, pero la Provincia necesita, en esta etapa, de la Era Digital, en esta etapa de la revolución de la inteligencia, de las industrias limpias, necesita del turismo, necesita de la inclusión digital, necesitamos cuidar a los chicos, por la educación y que son el presente y el futuro, entonces por eso está dirigido y han renunciado, tal vez a otras prioridades, aceptando estas prioridades, que marca la Provincia, pero no han renunciado, han abierto su corazón para estas prioridades y no renuncian a las otras, que también hay que hacer las obras, que cada uno de los Municipios aspira para mostrar su diversidad y esto es bueno.

**Primera impresión**, Primera impresión. Parece ingenuo, pero cuando usted pasa en auto por un pueblo, cualquiera, y el pueblo no le dice nada, a uno que a veces le cuesta entrar, quedarse o pasa conversando y no le dijo nada, pero cuando el pueblo muestra una primera impresión, forestal, fuentes, belleza, luz, alguna escultura, alguna señalización, etcétera, que invite al diálogo, ahí es donde el turista detiene la conversación, entra al pueblo y se produce la primera impresión y si la primera impresión es buena las posibilidades de inversión, de turismo, de amistad son siempre mejores y nos pasa al revés, cuando la primera impresión no fue buena, nos cuesta enormemente cambiar esta primera impresión, por eso la hemos llamado así, para entender que tenemos que tener un primer impacto en todos los pueblos de San Luis que sean un atractivo a visitarlos, a quedarse, “cada pueblo debe ser un destino”.

Estamos instalando **cámara de video-vigilancia urbana** para una mayor seguridad de los ciudadanos y con el pleno control de los mismos en una política de transparencia y respeto por los derechos humanos.

Ya se han instalado 65 videocámaras en las 4 ciudades más importantes: San Luis, Villa Mercedes, Merlo y Justo Daract y están operadas por ciudadanos u operadores civiles.

En el corto plazo se instalarán cámaras en la Ciudad de Juana Koslay, en la Ciudad de La Punta y en todos los puestos fronterizos para finalizar gradualmente en las localidades más pobladas de cada Departamento.

En los últimos días del año pasado, se realizó una inversión cercana a los \$ 30.000.000 que significó la incorporación de móviles, etcétera, acá hablamos de la inversión.

**Las cámaras digitales**, nosotros empezamos con las cámaras digitales en los puestos fronterizos, nos pasó la burocracia, el anhelo de no ser vigilados, el no querer transparencia, por ahí se rompió y bueno, nos hicimos los distraídos y esto en realidad casi fue una frustración, pero ahora hemos visto el éxito en otras ciudades de la Argentina y del mundo y hay que copiar los éxitos, así como no nos copian a nosotros y no quieren acceder al éxito, nosotros tenemos que ser inteligentes y copiar el éxito y el éxito en las cámaras digitales es importante, entonces nosotros vamos a abrazar el sistema de las cámaras porque significan transparencia para el ciudadano y hemos pedido, como un enorme esfuerzo, que no queden en manos de la policía, no porque la policía no sea adecuada o lo que fuere sino para que sean los ojos del ciudadano los que miren, que haya una enorme transparencia y cuando suceda un hecho no dudemos de la policía, tengamos todo documentado y que seamos parte y hemos pedido también que nos ayuden los medios de comunicación, todos los medios de comunicación, a ver también por las cámaras, presentar las ciudades y los pueblos y también ver cuando suceden hechos graciosos o simpáticos o conductas ciudadanas interesantes que las repliquen, las muestren, que incorporemos el mundo digital a la seguridad, como algo natural, como una extensión de nosotros mismos.

### **La Cédula de Identificación Electrónica y la Licencia de Conducir**

- Aplausos -

Se implementó, es la Cédula de Identidad de la Provincia de San Luis, que casi ya no la usábamos o estaba como devaluada y ahora la hemos vuelto hacer resurgir, y hemos hecho un Convenio con las Municipalidades, el Municipio que quiera, nos da las atribuciones y la Provincia después coparticipa, si hay alguna ganancia sobre la Cédula, y en el anverso la Cédula de Identidad, en el reverso el Carnet de Conducir -que yo no lo tengo todavía, tengo que sacarlo acá- y con un chip para la Firma Digital que es el que enseña voy a intentar probar si funciona y también para la historia clínica, miren si logramos, esto que hay que lograrlo y apurarlo, Ministro de Salud, muchachos de salud ayúdenos, apuremos, miren si nosotros tenemos todos acá la historia clínica, ¡cuánto podemos mejorar la calidad de la salud si con el teléfono se puede leer esto! y nosotros llevamos y tenemos toda la historia clínica, todos los resultados de los análisis, de nuestros problemas o situaciones de herencia, enfermedades que hemos tenido y que bueno, tienen

un protocolo de intimidad, porque esas cosas son muy íntimas y esto está en la Cédula de Identidad, ya hemos entregado, se han entregado 6200 cédulas y prevemos abrir 63 nuevos centros de emisión de Cédula de Identidad Provincial Electrónica en cada uno de los Municipios, apurémonos y entendamos lo maravilloso que significa en la Cédula tener la historia clínica, el carnet de conductor, la identificación que nos va permitir inclusive cruzar la frontera, con esta cédula, todo el país, y además los certificados de buena conducta o el prontuario, el que lo, bueno, y el estado con Rentas de la Provincia, entonces, y además con esta cédula vamos a empezar, todo espectáculo público provincial, el que tenga la cédula será gratuito, gratuito para los nuestros y el turista que pague un poquito el esfuerzo y si no que saque la Cédula de la Provincia de San Luis.

**Escuela Pública Digital:** Por Ley se creó el Sistema Educativo Público Digital y se establece como sede central la Universidad de La Punta y su sede el Colegio N° 30 y Establecimiento el Barrio 9 de Julio y Establecimiento de calle Pringles 1157 y todos los Centros de Inclusión Digital de la Provincia.

A partir del 1 de Marzo de inaugurarán 60 nuevos Centros de Inclusión Digital. Se podrán cursar en nuestra Escuela Digital los niveles primarios y secundarios, todas las localidades de San Luis, todas, que no tenían Escuela Secundaria, ahora tendrán escuela secundaria mediante este sistema.

Educación, además dejará de gastar en transporte escolar y los chicos estudiarán en su propio pueblo, con su papá y su mamá.

- Aplausos -

Esto, pido que me escuchen, que me escuchen, se invitará o se invita a todas y a las diversas ofertas educativas existentes a que voluntariamente intenten reconvertir sus escuelas en Escuelas Públicas Digitales, pregunta, la escuela digital no quiere decir que desaparece la escuela, que no hay docentes, no hay docentes, hay escuelas, los chicos asisten a clases, pero los incorporamos al mundo digital, modernizamos enormemente los intereses, los temas, los conocimientos y le damos el mundo digital a los chicos, con el cuidado del docente atrás y permitimos un aprovechamiento enorme del tiempo y además el chico queda permanentemente comunicado a los Centros Digitales y a la Universidad de La Punta...

- Aplausos -

... ¡es un avance enorme!, enorme, yo sé que en el tema educación, es como que cada idea cuesta muchísimo, pido que la escuchen, que la escuchen, que se acerquen, que pregunten, podemos hacer muchísimo para nuestros chicos ¡ya!, ¡ya!, a veces pasa que hay chicos que no pueden ir a la escuela o tienen algún problema y el que tiene computadora, en muchísimos casos, mejora la calidad educativa, mejora, nuestros chicos con capacidades diferentes, los chicos down, cuando, tuvieron computadoras aprendieron a leer y escribir, es mágicamente...

- Aplausos -

... porque son nativos digitales, son nativos digitales y para ellos esto es un juego, es como que ya nacieron en este mundo, a nosotros nos cuesta tanto, pero con humildad, miremos, porque puede ser, yo estoy convencido que lo es, pero invito a que pensemos: “y si realmente es un atajo al futuro”; “y si realmente es una ventana que acepte y solucione este desafío de los tiempos”, este desafío de los tiempos, que es el mundo digital, y nuestra red, para seguridad de los padres, no se permite, en la red, el acceso a la pornografía, no se permite, en la red, el acceso a los juegos, no se permite, en la red, el acceso a la piratería...

- Aplausos -

... entonces, bueno, con la mirada de los padres, con luz digital y con la mirada de los padres y bueno, esto puede ser un instrumento maravilloso, la Wikipedia, la red, es hoy la más grande biblioteca jamás soñada por la humanidad, ¡cómo vamos a negar el acceso a este conocimiento!, los más grandes centros de investigación han sido superados por la red, el conocimiento de la red es mayor al de las universidades, toda la biblioteca de La Sorbona está en la red, las bibliotecas más grandes de la Argentina están en la red, todo el conocimiento de los Tribunales de San Luis están en la red; y hoy acá vamos a firmar; y toda la burocracia y la Administración Pública y los Decretos Provinciales están en la red, apuremos el pasito, somos inmigrantes digitales, nos cuesta hablar este lenguaje, nos cuesta, demos el pasito, demos el pasito, o dejemos que otros lo den, no tengamos tanto miedo; tenemos miedo, son nuevas tecnologías a veces producen miedo, no tengamos miedo a los docentes, nadie va a reemplazar, son irremplazables, los docentes son irremplazables...

- Aplausos -

... son los que educan a los chicos nuestros, que hermosa la palabra cuando uno dice: “maestro, maestra”, son irremplazables, ayuden, ayudemos a que los chicos tengan la igualdad de oportunidad, esto es la igualdad de oportunidades, pongo pasión, discúlpenme.

Las computadoras, ya comentamos el hecho, acá se me repite la...

El Poder Ejecutivo, elevará a la Legislatura Provincial un **Proyecto de Ley Provincial de Educación** para perfilar su contenido el Ministerio de Educación convocará a mediados del 2011 a un Congreso Internacional de Educación, para debatir sus principales ejes con la participación de los mayores exponentes internacionales, nacionales, regionales y locales en la materia, para que la educación se anticipe e interprete la necesidad de la sociedad y de la comunidad donde está alojada, este Congreso Internacional permitirá establecer el Plan Maestro de Educación y la Ley de Educación Provincial.

- Aplausos -

Creamos la **Jefatura de Gabinete**, en esta Era Digital, en esta Era de la Globalización, en esta Era, una de las mayores transformaciones es la necesidad de una decisión inmediata, ¡cómo ayuda al Gobierno la Jefatura de Gabinete! y bueno y la figura del Jefe de Gabinete, Claudio Poggi...

- Aplausos -

... a acelerar las decisiones, a tomar las decisiones, a poder merituarlas mejor y esto, bueno, sintetizo un poco, el motivo de esta creación y bueno como se ha vuelto a implementar, sobre todo en el momento de crisis el **Programa Pueblos Puntanos**, Pueblos Puntanos y que está, bueno, cumpliendo una acción maravillosa sobre todo con las ONGs, las Organizaciones No Gubernamentales, que son No Gubernamentales, pero gobiernan el progreso de los pueblos, porque cuando las Organizaciones No Gubernamentales participan y se meten y hacen cosas y van haciendo que los pueblos progresen, ayudan muchísimo al crecimiento y ésta es la tarea enorme que está realizando también la Jefatura de Gabinete.

**Estampillas de Ahorro San Luis:** en octubre del 2010 y en el marco de implementación de políticas innovadoras se lanzó la Ley de Promoción de la Cultura del Ahorro en Estampillas y Desarrollo de la Actividad Filatélica, junto a una Muestra Nacional de Filatelia, fecha a partir de la cual se comenzó con la venta de las Estampillas de Ahorro.

Las Estampillas de Ahorro, las conocen, les pido que se involucren más, me las miren más, nos propongan mejorarlas y participen en el tema, están garantizadas en moneda fuerte, por así decirlo, que en este caso es el dólar, frente al miedo que tenemos todos a la inflación y la estampilla está personalizada con un código de barra, entonces por ejemplo una estampilla de 50 dólares dice que pertenece, a quién pertenece, al que la compró, entonces uno tiene la estampilla y la puede dejar sobre la mesa, la puede poner en un cuadro, cuando vienen, tiene un problema de seguridad, se la entrega y evitemos problemas, acá está, estos son mis ahorros, como tiene un código de barras y está personalizada usted se presenta igual a la Caja Social y retira el dinero, retira el dinero, denuncie el robo, entonces nadie más que usted puede cobrarla, esto es interesantísimo y es interesante también porque estamos haciendo a través de la estampilla una cultura filatélica, que es la colección y está toda la historia de San Luis, nuestras mejores cosas están puestas, con artistas plásticos, que trabajan maravillosamente, pero hoy quiero firmar, lo voy a hacer en unos minutos, cuando termine esto, que prometo que va a ser breve, voy a firmar por primera vez un Proyecto de Ley en forma digital, en forma digital y el Proyecto de Ley, que quiero firmar, me emociona, me emociona es: “todo chico que pase de grado se le va a dar personalmente una estampilla”, una estampilla...

- Aplausos -

... el que pase de primer grado, a lo que se llama ahora superior, segundo grado, una estampilla, equivalente a unos 50 dólares, después voy a decir las sumas totales, a uno 50 dólares, segundo grado otra, así, así, así, de manera tal, que cuando llegue a quinto año, cuando llegue a quinto año, el chico el día que se recibe, lo vamos a entregar antes de que se reciba, en el mes de septiembre, puede sacar todo recién ahí y ese todo es para usarlo para el viaje de fin de curso o para comprar una computadora o para iniciar sus estudios universitarios...

- Aplausos -

... igualdad de oportunidad, premiar al chico que pasa de grado...

- Aplausos -

... premiarlo, evitar la deserción escolar, fomentar los estudios...

- Aplausos -

... ¡que los chicos de mi provincia estudien!, ¡estudien!, ¡se capaciten! ...

- Aplausos -

¿Y puede el chico retirarla antes? No, pero hay una situación que sí puede, si el chico tiene en riesgo un hermanito, puede sacar la plata.

- Aplausos -

Si el chico tiene en riesgo a sus padres, puede sacar la plata, si el chico tiene en riesgo un compañero, puede sacar la plata y se le da todo el dinero,...

- Aplausos -

... y si no recién cuando se reciba en la escuela secundaria, el premio mayor, el premio mayor.

- Aplausos -

**Trabajo, Inclusión Social y atención a las capacidades diferentes:** bueno, hablamos ya la desocupación.

**Personas pobres:** el año 2003, el año 2003 y no quiero, ahora, decir las causas, la Argentina, en estas cosas que pasaron, llegó a tener y, en nuestra Provincia, personas pobres, llegamos a tener el 63% de la población de San Luis, alcanzó los niveles de pobreza, en el 2010 se ha fulminado este índice 12,3%; hogares indigentes: indigente, es el que no le alcanza ni siquiera para comer, 2003 (25,4%); 2010 (2,3%)...

- Aplausos -

... ¡hemos fulminado el índice de indigencia en la Provincia!, ¡hemos fulminado el índice de indigencia en la Provincia!, gracias a todos los que han ayudado a esto, a todos los dirigentes sociales, a los dirigentes políticos, a los dirigentes políticos, a los dirigentes políticos, a los secretarios de unidades básicas...

- Aplausos -

... a los más humildes de los dirigentes, que me han ayudado, ayudado, comprensión a nuestros programas sociales, a los dirigentes políticos, a los dirigentes políticos, también a la oposición, gracias, porque hemos comprendido, tal vez no hubo una comprensión inicial, también tuvimos desacuerdos enormes, pero después que se pronunció el pueblo de San Luis sobre nuestros programas sociales hay una enorme comprensión y no hemos incorporado a la Provincia los sistemas prebendarios, no hemos incorporado a la Provincia a la pérdida de la calidad democrática con sistemas prebendarios y esto hay que agradecer, porque acá está el resultado, 2,3% de indigencia, que es, por supuesto que queremos llegar también a 0,8% ó a 0%, esta es la lucha final, no sabemos que haya, exista o puedan existir en la

Provincia un chico desnutrido y que no, si encontramos, ¡por favor auxiliemos urgente!, tengamos presencia.

Hemos iniciado con nuestro Programa de Seguridad, “un casa por casa”, para detectar si hubiera un chico desnutrido y esta visión, de poder hacer, un casa por casa, como hemos hecho con las viviendas rancho, es gracias a estos programas sociales, universales, para todos, inclusión social, trabajo, cultura del trabajo, trabajo, trabajo, el trabajo es un ordenador personal, familiar, social.

- Aplausos -

Como dice el Martín Fierro: “Debe trabajar el hombre para ganarse su pan, pues la miseria en su afán, de perseguir de mil modos, llame a la puerta de todos y entra en la del haragán.”

Acá hay que agregarle, la palabra “haragán”, la vamos a sacar, entra la del “desocupado”, en la del excluido, en la del desocupado, en la del excluido, por eso debe trabajar, busquemos trabajo, trabajo, cultura del trabajo y llevemos a votación la Enmienda Constitucional que considere como un Derecho Humano nuevo la “Inclusión Social”, la “Inclusión de las Culturas Originarias” y la “Inclusión Digital”. Pero la inclusión social, si la incorporamos como un derecho humano nuevo, que no tenga nada que ver con el derecho laboral, que no tenga nada que ver con aquellos derechos sociales, de principios de siglo y del 17 de Octubre, es la inclusión social, porque esto nos va a permitir que también participen los empresarios en la noble tarea de la inclusión social. Los empresarios, están buscando desesperadamente cumplir, lo que ellos llaman, responsabilidad social de la empresa, del empresario, en esa responsabilidad social, pongamos la inclusión social, que nos ayuden también con la inclusión social y más va a poder hacer el Estado y más nos vamos a sentir mejor la sociedad y nuestros agentes del progreso, cuando tengamos permanentemente a nuestra sociedad incluida como un derecho social nuevo. El Estado, imaginémoslo, la República, como un techo, el techo de todos los ciudadanos, el techo de todos y cuando nuestra Patria, en nuestra República, no es el techo de todos, se produce el excluido, la República te excluye, la República es la que da los derechos y no hay derecho a la exclusión, por eso hay derecho a ser incluido, por eso la inclusión social, como fenómeno que hoy detectamos, debe ser considerada un derecho humano nuevo incorporado a la Constitución, nosotros primeros a la Constitución Provincial, que debemos decirle a la

Argentina, nuestra Constitución Provincial, en el campo de los Derechos Humanos, es un piso, perdón, la Nación es un piso, nosotros podemos ir por encima de ese piso, y si no está en el piso de los Derechos Humanos de la Nación la Inclusión Social, nosotros lo vamos a incorporar, para facilitar estas ventajas.

- Aplausos -

La Provincia tiene una firme y decidida **política de cuidado y protección de los recursos hídricos**, su racional aprovechamiento y de incrementar la reserva del agua, por ello se lleva adelante una vasta acción que incluye legislación, construcción de nuevos diques y acueductos, control y cobro del agua para riego, protección contra la contaminación, etcétera.

Se destaca en esta política lo siguiente: 2 diques ya inaugurados en estos últimos meses; 2 diques en construcción: Saladillo próximo a inaugurar y Boca del Río; 2 diques en proceso de licitación: Estancia Grande y La Estrechura; 2 diques en proceso de estudio: Paso Grande y Quines y déjenme soñar con el llamado a concurso de hacer de Villa Mercedes la Gran Venecia del Oeste...

- Aplausos -

... haciendo todas las obras sobre el Río V que rodea y embellece a Villa Mercedes. Villa Mercedes la de la Calle Angosta, la del Río V también y la de la Avenida Mitre.

Con esta infraestructura, más el aprovechamiento óptimo del Río V en la Ciudad de Villa Mercedes, con influencia hacia la zona sur de la Provincia, nos ubica en una situación de privilegio, por la disponibilidad del agua dulce, ante la problemática de escasez de este recurso, etcétera.

Si nosotros hacemos los diques en Villa Mercedes, trabajamos para que no levante las napas de agua, trabajamos para que nunca sean contaminadas las aguas, sabemos que saliendo las aguas de Villa Mercedes del Río V, las aguas se pierden, se pierden y salen de la Provincia y ya no son potables, entonces, el sueño es que Villa Mercedes se convierta en centro distribuidor de las aguas del Río V y que desde Villa Mercedes las aguas vayan para el sur de la Provincia y que el sur de la Provincia se convierta así como Villa Mercedes una Venecia, el sur en el jardín de la Provincia de San Luis, con todas las aguas del Río V, que todas las aguas queden en la Provincia de San Luis.

- Aplausos -

Éste mes inauguraremos un dique más, el Saladillo, este mes.

Las obras de infraestructura vial, ya me he referido.

**Acciones en materia de viviendas.** La Provincia de San Luis a pesar de la discriminación, incumplimiento de la Nación, continúa desarrollando una política de viviendas que consolida el déficit cero en la materia.

Cinco mil (5.000) viviendas destinadas a San Luis, fueron desviadas a la Provincia de Tucumán, está en la Corte Suprema, 5.000 viviendas que nos pertenecían, es parte de la deuda de la Nación, sumen, imaginariamente a todas las viviendas que tenemos, un 10% más, que son esas viviendas, que han sido desviadas.

Señora Presidente, la Provincia de San Luis está en la República Argentina y es una Provincia fundadora, tiene derechos y nuestra historia nos enseña que nosotros no nos arrodillamos ante el poder, reclamamos legítimamente nuestros derechos y si la Nación Argentina nos necesita, la Provincia de San Luis va a ser la primera en acudir a la Nación, a prestar servicios, como lo hicieron nuestros granaderos, nuestros maestros, como lo hicieron nuestros héroes en Malvinas.

- Aplausos -

La deuda de la Nación con la Provincia equivale a 6.000 viviendas sociales.

Se han entregado, además de las viviendas sociales, este año, 289 viviendas productivas, se encuentran en ejecución 15 más y en terminación otras 80, se hallan en ejecución 47 viviendas rurales, las de la erradicación de las viviendas rancho y entregadas en zonas rurales 239 viviendas nuevas.

Se encuentran en ejecución 30 viviendas para la Comunidad Huarpe, que va a recibir en estos días, en estos meses, los mismos, inclusión y reestablecimiento en sus derechos como los recibió la comunidad Ranquel.

Llevamos adelante un **Plan de Regularización Dominial**; en el 2010 se entregaron 259 escrituras y se ha firmado un Convenio con el Colegio de Escribanos para facilitar rápidamente que las viviendas sociales sean transferidas definitivamente a su titular o que tengan el título de propiedad.

Y ahora hay **dos planes de viviendas nuevos** que se llama uno “**Radicalar Salud**” y otro “**Plan de Vivienda para los Docentes**”.

En este concepto, de que la salud debe estar donde se necesita, hemos acertado en la idea de la descentralización de los hospitales y bueno, la prueba está, los hospitales descentralizados, alguna vez se llamaron mal los Hospitales de Día o como se quiera llamar, que estén cerca de los barrios, de

los barrios más humildes y cerca de las poblaciones y más maternidades y más hospitales y luego viene un segundo problema, que están los hospitales y nos faltan los médicos y los paramédicos; médicos y paramédicos, entonces, para los médicos y paramédicos, tenemos que hacer un plan de viviendas, exclusivamente para ellos, para los médicos y paramédicos para que se radiquen en todas las localidades donde no hay médicos y paramédicos.

Y lo mismo para los docentes, nuestro anhelo es que el docente de cada localidad preste servicio educativo en su localidad, que es mejor que las madres y los padres de los chicos sean los docentes en el pueblo, ¡qué mejor que no tengan que trasladarse!, ¡qué mejor que ellos que estén ahí para enseñar las cosas de la geografía y de la historia de los pueblos!, siendo ellos mismos, viviendo en ese pueblo, por eso vamos a radicar los docentes en los pueblos y para eso tenemos que tener viviendas y para eso vamos a hacer las viviendas y vamos a pedirle a los Municipios que nos ayuden para que entusiasmemos a los médicos, que quieran ir a cada uno de nuestros pueblos, a cada uno de nuestras ciudades y entusiasmemos a los docentes que se arraiguen y se queden, tengo mucha fe que este plan nos va a dar una enorme solución para mejorar la salud.

**Infraestructura Energética:** Está en construcción 133 km. de línea de media tensión para proveer la energía eléctrica al Norte de la Provincia, Comunidad Huarpe y Cárcel de Máxima Seguridad.

Se encuentran en construcción otros 65 km. de líneas rurales para parajes y centros poblados en el Departamento Ayacucho.

Se finalizaron las obras de electrificación correspondientes a zonas rurales en toda la provincia, habiéndose construido hasta la fecha 5793 Km. de electrificación rural, estoy refiriéndome a todo lo que ha construido la Provincia desde 1983 a la fecha este es un récord absoluto en la República Argentina.

**Gas:** Se finalizó la primera etapa de Gasoducto del Norte entregando este vital recurso a toda la población del Departamento Ayacucho, se encuentra en ejecución el Gasoducto de la Costa que beneficiará a los Departamentos Junín, Chacabuco y Pedernera y el Gasoducto El Volcán, Estancia Grande, Virorco hasta El Trapiche.

También se encuentra en estudios la construcción de redes de gas en varias localidades, el gasoducto virtual que proveerá gas a los Departamentos

Dupuy y San Martín que nos permitirá avanzar, el objetivo de que el 98% de la población de la Provincia tenga acceso al gas natural.

**Energía Alternativa:** Ya se han instalado 17 aerogeneradores y 40 paneles solares en distintas escuelas en el Departamento Ayacucho, San Martín y Belgrano; 795 pantallas solares y se completará el cien por cien de la zona Oeste del Departamento Pueyrredón, el cien por cien de Dupuy y se comenzará con la primera etapa del Departamento San Martín, esto totalizará 1.745 pantallas solares instaladas.

Salud, ya me he referido.

**Actividad Logística:** San Luis Logística, es un Proyecto Provincial de avanzada, que apunta directamente a fortalecer a la estructura productiva de la Provincia, atacando el más ineficiente costo para la producción, que es el “costo logístico argentino”, en este marco hemos puesto en marcha una red del centro logístico con una concentración de servicio que lo convierten en el único, en el interior de nuestro país, Zona de Actividad Logística de Villa Mercedes, Zona Aduanera San Luis - Villa Mercedes y Zona Franca Justo Daract y Aeropuerto del Valle del Conlara.

Durante el 2010 y lo que va del 2011, en el principal centro logístico se han transportado por ferrocarril 100.000 toneladas en 2.200 vagones y prestado el servicio de almacenamiento a 236.000 toneladas de productos.

En San Luis, funciona el tren, hasta la Zona de Actividad Logística, ¿por qué funciona el tren? Porque la Provincia y la Zona de Actividad Logística y sus emprendedores, lograron esto, con inversiones de la Provincia de San Luis, el tren que anda en San Luis, es inversión de la Provincia de San Luis y con estos hermosos resultados.

**Equilibrio fiscal, recaudación provincial y salarios públicos:** la Provincia de San Luis por séptimo año, por séptimo año consecutivo fue calificada por la Consultora Delphos Investment y la Fundación Libertad, como la Provincia mejor administrada y con mayor libertad económica del País...

- Aplausos -

... con excelentes índices de eficiencia fiscal y solvencia, indicadores sociales, infraestructura y comercio exterior, sin poseer deudas con organismos nacionales o internacionales de créditos.

**La deuda que el Estado Nacional** mantiene con la Provincia y el Gobierno de la Provincia de San Luis, asciende a la suma de \$ 8.814.596.794, incluyendo aquéllas que se han judicializado o no, esto es más de dos

presupuestos provinciales, lo que la Nación nos debe, imaginemos, por un minuto, lo que podríamos hacer con dos presupuestos provinciales, exclusivamente dedicados a las Cuentas de Inversión, por eso es nuestra rogatoria a que nos comprendan y nos escuchen.

Voy a firmar ahora, con permiso de la Asamblea, señor presidente, el primer Proyecto de Ley o Primera Firma Digital, Acto Administrativo, que va a realizar el Gobierno de la Provincia de San Luis, en el mundo digital, voy a firmar de manera digital el Proyecto de Ley, remitiendo a la Legislatura de San Luis la Ley de las Estampillas para los jóvenes que mencioné hace un ratito...

- Aplausos-

... y, como es un acto histórico, que se va a realizar por primera vez, y espero que funcione, lo voy a realizar acá, en la Legislatura de San Luis, el procedimiento es simple, yo ya tengo anotada la firma digital, ésta es la llave, donde está la firma digital, la forma de entrar es con esto, luego tengo que poner el código o el dedito y si el dedito no funciona pongo el código y si no tengo otro remedio para hacerlo y si no de último lo voy a firmar delante de ustedes, pero vamos a firmarlo hoy.

- Aplausos -

-Siendo las 13:20 horas el Sr. Gobernador procede a firmar un Proyecto de Ley utilizando la Firma Digital, introduciendo una tarjeta magnética y luego de validar, firma, colocando su dedo índice derecho sobre el lector digital de huellas-

La Cédula Digital, la vamos a poner, ahí está seleccionando quién soy y qué quiero, en la computadora, ¿cómo es tu nombre? ...Federico está haciendo esto acá, en la computadora está buscando, cuando él me diga, yo voy a poner el dedito, lo hago, porque me parece que nos detengamos un minuto para este acto histórico, quizás seamos primeros en la Argentina seguro ¿ya está?, paso el dedito ¿está? Está firmado.

- Aplausos -

Ahora, él lo convierte en un e-mail y lo remite a la Legislatura y en unos segundos está acá de nuevo, sube hasta el satélite, vaga por la red y vuelve

hasta acá, en unos segundos, y ya está el Proyecto en la Legislatura para la consideración de ustedes.

- Aplausos -

Me propusieron, firmar este proyecto o el Proyecto de Radicar Salud, que es de las viviendas para los médicos o el Proyecto Arraigar Educación, que es el proyecto viviendas para los docentes o el Proyecto de la Agenda Digital de San Luis, que es interesantísimo porque es convertir al Plan Maestro Digital en una cuestión de Estado, en una cuestión de Estado, que todos, oposición, oficialismo, públicos, privados, el mundo digital se involucren en esto y que digamos, bueno, éste es el Plan de la Provincia de San Luis, más allá de cualquier Gobierno, como tenemos que hacer en la Nación, en el tema de seguridad, como tenemos que hacer con los temas sociales, son cuestiones de Estado, es de todos, de todos, como los problemas generales que tiene la Provincia.

También, me propusieron firmar los Decretos, que los voy a firmar, no hace falta firmarlos acá, pero vamos al proyecto de adjudicación, el concurso de proyectos integrales, concesión y explotación del Frigorífico de Beazley, lo voy a firmar en unos minutos.

- Aplausos-

Adjudicar el concurso para el Frigorífico de Justo Daract, igual para el Frigorífico de Quines.

- Aplausos -

Autorizar el llamado a licitación para los Generadores Eléctricos Solares.  
La adquisición de juegos infantiles con destino a las 70 plazas integradoras.

- Aplausos -

Ampliación e instalación del Sistema de Video de Vigilancia Urbana.  
Homologar, esto es un Convenio, que no es un Convenio de plata, de dinero, ni es una enorme inversión, es la inversión del corazón, de los puntanos, que es Homologar el Convenio de Cooperación para la recuperación cultural, tradicional y productiva de los naranjos en la Localidad de Luján.

- Aplausos-

Y adjudicar la licitación pública y la Construcción de Interconexión Regional de Ómnibus.

Y ahora, antes de dejar inaugurado el Período Legislativo del 2011, quiero hacer una breve reflexión, es éste mi último discurso en la Asamblea

Parlamentaria, el último discurso en la Asamblea Parlamentaria, y yo pensaba, para que no suene eso, como un algo abandonico, pensaba lo siguiente: ¡qué lindo! si todos, todos, invito a la oposición que me ayude, encontramos el único camino, que es el democrático, sin prebendas, sin papelones, sin fraudes, que siga creciendo la Provincia, que siga creciendo la Provincia haciéndole honor a la democracia y que, bueno, se mejore todo lo que se está haciendo mal o no tan bien, se ratifique todo lo que se está haciendo bien, que continúe en la Provincia esta escuela de administración que nos permite realizaciones, realizaciones, cumplir los sueños, el Adolfo, parece que hubiera sido un mago, las cosas que hizo o ¿qué tenía? que hizo tantas cosas a la Provincia, la sacó del último lugar, no la conocían, no sabían donde quedaba ¿pero qué hizo el Adolfo?, buscó los sueños de los más viejos, uno, cito uno, el Ingeniero Bona, el Acueducto del Oeste, 400 km. de acueducto para transformar un desierto...

-Aplausos-

¿Cómo hizo? Tomó los sueños del Ingeniero Bona, ¡qué fuerza tienen los sueños!, ¡qué fuerza tienen las ideas!, ¡qué nada es a veces lo material, lo efímero!, ¡qué fuerza el espíritu de esperanza!, creer en los sueños y él creyó en los sueños de los puntanos, de toda la historia...

- Aplausos -

... y los puso en práctica, el sueño, miren, en el 150, perdón en el año 50, 1950, el año del nacimiento, del natalicio del General José de San Martín ¿está bien?, no, año, el año Sanmartiniano 1950, 1950, hace una reunión en el Cine Opera de San Luis y presenta un libro el Profesor Víctor Saa, un historiador máximo “San Luis”, -algo así-, “San Luis y la gesta Sanmartiniana” y cuenta a San Luis por primera vez, 1950 Teatro Opera, - poquita gente-, un viejo soñador, cuenta el aporte que había hecho San Luis a la gesta Sanmartiniana y saben lo que dice ahí, termina diciendo: “Sueño que el San Luis le haga un monumento al Pueblo Puntano de la Independencia, sueño que sea realizado por los picapedreros del Departamento San Martín, con el granito de San Luis, sueño que estén los nombres de todos los puntanos de la Gesta Libertadora”, Víctor Saa, soñador, 1950, en los años 90 el Adolfo hizo realidad los sueños de la misma manera.

- Aplausos -

¡Realizador de sueños!

Yo tengo un sueño y espero haberlo cumplido, que los chicos en mi Provincia, los niños coman con su papá y su mamá, ¡coman con su papá y su mamá!..

- Aplausos -

... que los hermanos trabajen o estudien, que cada uno de los puntanos trabaje, trabaje, trabaje por la riqueza y el progreso de nuestra Provincia...

- Aplausos -

... que cada uno tengamos una vivienda digna, y sueño, y sueño y ahora tomo los sueños de los jóvenes, que haya mucha apertura al futuro, al progreso, a los niños, a la juventud, a la juventud.

Y digo, finalizando, bueno, tal vez sea mi último discurso, tal vez, pero hay algo muy importante, hay algo muy importante, tal vez sea mi último discurso, pero siempre voy a vivir en San Luis, mis hijos viven en San Luis y sueño que los hijos que de mis hijos vengan, vivan en San Luis, caminen por las calles de nuestra Ciudad, mi destino, ¡mi destino es San Luis!, ¡mi destino es San Luis!, ¡mi destino es San Luis!

Dejo inaugurado el Período Parlamentario del Año 2011. Muchas gracias.

- Aplausos -